

Supuestamente en nombre de los más pobres La Silla Vacía se opone al incremento del salario mínimo decretado por el gobierno nacional-I

Imprimir

“¿Cómo oponerse a un aumento significativo del salario mínimo utilizando el lenguaje de la empatía hacia los sectores más vulnerable?” Bastien Bosa en La Silla Vacía

“No nos comprometemos a mostrar todos los lados en un falso equilibrio sino a reflejar la versión más cercana a la verdad porque sabemos que muchas veces una parte tiene más razón que otra.” Qué es La Silla Vacía[1]

La Silla Vacía se precia de no tener ningún vínculo partidista pero las evidencias demuestran lo contrario: es militante del partido capitalista. El reciente debate sobre el aumento del salario mínimo por parte del gobierno nacional del Pacto Histórico ha mostrado claramente que están, como Keynes, a favor del capitalismo. Examinemos tres piezas de su andanada contra la decisión de subirle \$326.500 pesos mensuales a cada trabajador asalariado que gana el mínimo: a) Un artículo “técnico” de Pablo Manrique; b) Una charla entre Juanita León y Héctor Riveros; y c) Una charla entre Daniel Pacheco editor de La Silla y Pablo Manrique, periodista que cubre el poder económico. La búsqueda de la verdad y la objetividad de La Silla Vacía queda seriamente cuestionada.

En esta nota nos concentraremos en el artículo de Manrique y en próxima comentaremos las dos charlas. El título del artículo de Manrique indica por dónde van los tiros: “alza histórica del salario mínimo: pocos ganan muchos pierden.” Lo primero que dice es que el presidente Petro miente al decir que la subida del salario mínimo no impacta los precios y, por el contrario beneficia a toda la sociedad. Y a continuación afirma tajantemente que “los expertos y los datos muestran que su decisión termina afectando negativamente a más personas de las que beneficia”.

Los beneficiados. Dice que 2 millones de asalariados están de “celebración”, pero no hay que exagerar: el incremento porcentual nominal (23%) y real (18%) suena elevadísimo pero en términos absolutos es una miseria, apenas \$256.000 en valores reales. Aún con el incremento del 23% sigue siendo un salario miserable (que entre otras todavía no alcanza al nivel del salario mínimo vital), un ingreso que no le desearía uno a Juanita León, Héctor Riveros, Daniel Pacheco y Pablo Manrique. Pero bueno, aumento es aumento y genera alguna

Supuestamente en nombre de los más pobres La Silla Vacía se opone al incremento del salario mínimo decretado por el gobierno nacional-*I*

alegría, dado que les podrá servir para comer un poco más e incluir en la dieta algún alimento que antes no podían. Quizá alguna de estas familias decida ir un día a celebrar gastando \$250.000 en un almuerzo en un restaurante, no de lujo, algo como Wok o Crepes and Waffles, dónde quizás los periodistas de La Silla Vacía van varias veces al mes. Manrique, sin embargo, no hace un esfuerzo por medir el impacto que puede tener el aumento salarial en estos hogares.

Le interesa más enfocarse en los que pierden, a los que dedica la mayor parte del artículo, comenzando por “los más pobres, sin trabajo formal” que pagarán un precio alto por medio de la inflación y el menor crecimiento económico. Manrique ya da por hecho que se van a dar estos resultados, pero lo más relevante es que su enfoque principal se basa en la defensa de los más pobres. En su artículo no aparece por ninguna parte que, en principio, quienes pierden^[2] (o pueden perder) son los capitalistas que contratan a dichos asalariados, sobre todo aquellos que no van a poder tomar medidas para defenderse (como, por ejemplo, aumentar a una tasa elevada los precios). Manrique calla prudentemente sobre este posible efecto inicial. ¿Por qué? ¿Será una directriz de La Silla a sus periodistas?

Es imposible creer que la directora de La Silla cuya familia ha vivido del excedente que les extraen las empresas de su familia a los trabajadores no sepa que si aumentan los salarios y no se logra aumentar los precios de las mercancías se reducen las ganancias, mientras no cambien otras circunstancias. Para el total de 2,3 millones de asalariados el aumento de \$326.5000 mensuales da un total de aproximadamente 9 billones de pesos anuales (este cálculo sin considerar las prestaciones), cifra que pierden los capitalistas, que seguramente son muchos menos que los trabajadores asalariados. Manrique no investigó esta cifra, pero supongamos que son 200 mil. Luego, en principio, se benefician 2,3 millones de colombianos asalariados y se perjudican 200 mil patronos. Muchos ganan, pocos pierden, todo lo contrario del título del artículo.

Manrique tampoco nos dice cuánto perderán los más pobres sin trabajo formal. Según estimativos de “expertos” no petristas, el aumento del salario mínimo puede implicar un incremento de casi 1 punto porcentual en la inflación de la canasta básica en 2026: lo cual

Supuestamente en nombre de los más pobres La Silla Vacía se opone al incremento del salario mínimo decretado por el gobierno nacional-*I*

probablemente sería un incremento mucho menor al del aumento en la masa salarial; Manrique cita a los “expertos” de Corficolombiana, la banca de inversión de Sarmiento Angulo, que elevó su pronóstico de la inflación para 2026 de 5,1% a 6%. Pero además, supone Manrique que los informales no van a lograr un aumento en sus ingresos. El efecto del menor crecimiento económico tampoco está sustentado.

Sigamos examinando quienes pierden, según Manrique, además de los más pobres y sin trabajo formal. El gobierno, dado que se incrementarán los pagos de salarios y las pensiones a cargo de Colpensiones. ¿Cuánto es el incremento? Manrique presenta datos sobre el aumento en pensiones pero no trae datos precisos sobre el incremento en el salario mínimo; valdría la pena mirar cuántos empleados de salario mínimo tiene el gobierno y las entidades territoriales. Pero este incremento puede verse desde otro punto de vista: es una medida redistributiva y entonces en lugar de criticar la medida del gobierno podría proponer que se creara un impuesto a las empresas capitalistas y a las personas naturales más ricas para financiar este gasto. Por ejemplo, solamente de las ganancias de los bancos y de las 10.000 empresas más grandes del país, se podría tomar un 5% de las ganancias declaradas. Otros afectados negativamente son las personas que pagan servicios de administración en edificios o que contratan trabajadores de servicio doméstico.

El efecto sobre la inflación. Manrique dice que el aumento del salario mínimo tiene un impacto en el aumento de costos en bienes y servicios de toda la economía. Retengamos la expresión: los trabajadores son un costo. Nos dice que el salario es uno de los principales componentes de los costos de las empresas (especialmente en sectores intensivos en mano de obra) y entonces el aumento “termina trasladándose, al menos en parte, a precios más altos para los consumidores”, pero no examina a fondo este asunto.

Obviamente el capitalista no quiere ver disminuidas sus ganancias y hará todo lo posible por subir los precios de sus mercancías, pero, ¿es esta una facultad discrecional? Supongamos que los salarios solo hubieran aumentado el 7% ¿podría un capitalista codicioso subir sus precios un 10%, o un 15% o un 20%? Si es una facultad discrecional ¿por qué no la usa aun cuando no hayan subido sus costos? La posibilidad de subir los precios depende de la

Supuestamente en nombre de los más pobres La Silla Vacía se opone al incremento del salario mínimo decretado por el gobierno nacional-
I

estructura del mercado y el poder que tenga la empresa en él; pero incluso empresas oligopólicas no pueden subir completamente a su antojo los precios porque los consumidores pueden buscar sustitutos o puede aumentar el contrabando. Manrique generaliza demasiado; además nos dice que el aumento salarial termina trasladándose, al menos en parte a precios más altos: ¿en qué parte? ¿qué le dijeron los expertos sobre esto? Si el capitalista no puede por diversas razones aumentar los precios, ni siquiera en parte, tiene que asumir la reducción de sus ganancias. Por esto es por lo que les fastidia tanto la decisión del gobierno nacional.

De otra parte, en el artículo no se hace mención sobre el efecto en los precios de las ganancias de las empresas. Según datos de la Encuesta Anual Manufacturera del DANE[3] el valor agregado se distribuye en un 20% para la remuneración a los asalariados y 80% para el excedente bruto de explotación, de donde salen las ganancias, los intereses, los arrendamientos y los impuestos. Es decir, contribuye muchísimo más al precio el excedente de los capitalistas que los salarios.

¿Para qué romper con la ortodoxia y la prudencia aumentando “tanto” el salario mínimo? Si de hecho los trabajadores ya vienen acostumbrados desde hace décadas a que les suban un monto ínfimo en términos reales; si se hubiera aceptado la propuesta de los capitalistas el aumento real habría sido de apenas \$28.470 mensuales por trabajador, algo “serio y responsable” según los economistas ortodoxos y los patronos. De otra parte, como ya señalamos, el incremento en la inflación derivada del aumento del salario mínimo, según los expertos de Corficolombiana, se estima en apenas 0,9 puntos porcentuales. Pero insiste en su “preocupación” principal: “una alta inflación afecta sobre todo a las personas más pobres”; a Manrique no le preocupan tanto los “pobres” que tuvieron durante 2025 que vivir con el salario de hambre de \$1.423.500 y que tendrán que vivir en 2026 con el salario de hambre de \$1.750.000, sino los más pobres que ellos.

Manrique, como muchos otros analistas, busca poner en conflicto a los miserables con los pobres. Según las cifras del DANE que presenta en su artículo, 11,5 millones de trabajadores (7,23 independientes, y 4,16 asalariados) ganan menos de 1 salario mínimo mensual. Este es un dato que refleja la precaria situación en la que viven la mitad de los trabajadores

Supuestamente en nombre de los más pobres La Silla Vacía se opone al incremento del salario mínimo decretado por el gobierno nacional-I

(asalariados y por cuenta propia). Evidentemente el gobierno y toda la sociedad debería tomar medidas para mejorar sus ingresos, algo sobre lo cual Manrique no dice nada ni consultó a los expertos. Pero es mezquino presentar el mejoramiento de la situación de 2,35 millones de pobres asalariados como la causa del empeoramiento de los males de los 11,5 millones que están en peor situación.

Lo que habría que hacer es preguntarles a los expertos, qué políticas adoptar, especialmente a los expertos que han dirigido responsable y razonablemente las políticas durante los 20 años anteriores del siglo XXI (para no irnos más atrás) y no pusieron en marcha solución alguna de fondo. De paso, es bueno notar que los datos que Manrique presenta muestran la precariedad de la vida de la mayoría de los trabajadores: 6 millones ganan más de 1 salario mínimo y menos de 2; otro 1,7 millones entre 2 y 3 salarios mínimos y solamente 1,7 millones más de 3 salarios mínimos mensuales. El 90% de los trabajadores (asalariados y cuenta propia) no pasan de 2 salarios mínimos. (Héctor Riveros en la charla con Juanita León, que reseñamos adelante, cuestiona estas cifras pero no presenta una sustentación sólida).

Manrique continúa criticando la política del gobierno: "la paradoja es que el salario mínimo se fija pensando en los más vulnerables, pero la mayoría de los trabajadores pobres ni siquiera lo gana. Para quienes trabajan por cuenta propia o por prestación de servicios, el aumento del mínimo no solo implica un beneficio sino que puede significar ganar menos." No es cierto que el salario mínimo se fija pensando en los más vulnerables, sino en la población pobre asalariada que gana apenas el mínimo". Si a Manrique le interesan de verdad los más pobres debería proponer medidas, como ya dijimos, para mejorar su situación, por ejemplo, mediante más subsidios y transferencias. Igualmente, proponer medidas para que todos los asalariados ganen por lo menos el mínimo. Pero pienso que en el fondo no les interesan mucho los pobres, es una excusa para oponerse a la medida del gobierno y su posible impacto en las ganancias. Valdría la pena que Manrique leyera con atención el artículo del profesor Bastien Bosa, publicado en la misma Silla Vacía el 2 de enero, quien al hablar de la posición de Cecilia López, critica de paso a Manrique.

Supuestamente en nombre de los más pobres La Silla Vacía se opone al incremento del salario mínimo decretado por el gobierno nacional-*I*

Dice Bastien Bosa:

Se critica el aumento del salario mínimo en nombre de los trabajadores humildes; se dice querer protegerlos de una ilusión peligrosa. Se construye así una superioridad moral del experto, que sabe —mejor que los propios trabajadores— qué es lo que realmente les conviene.

El trino de la exministra (Cecilia López) —y, en general, las reacciones similares de los últimos días— resulta tan revelador porque pone a trabajar, al servicio de un orden social que sigue prácticamente intacto, las dos grandes fuentes de autoridad de nuestro tiempo: la científica y la moral. La desigualdad estructural —esa que separa la vida de quienes limpian, cuidan y vigilan de la vida de quienes son atendidos, cuidados y vigilados— no aparece como un escándalo, sino como un dato de realidad que hay que administrar con cuidado y prudencia.

Tal vez lo más significativo del episodio sea que estas reacciones no se viven, desde adentro, como conservadoras. Quienes las sostienen se piensan a sí mismos como parte del campo progresista, con trayectorias ligadas a la política social, la igualdad de género o la lucha contra la pobreza. Pero esa misma identidad progresista, cuando no interroga la estructura social que la sostiene, termina funcionando como una potente legitimación moral de la continuidad: el orden puede seguir igual, siempre que se lo administre con moderación, sensibilidad y buena conciencia técnica.

Bastien Bosa

<https://www.lasillavacia.com/red-de-expertos/del-lado-de-los-pobres/>

Dice Manrique que el aumento del mínimo castiga a los trabajadores por prestación de servicios de pocos ingresos. No presenta datos sobre la cantidad de trabajadores que están en esta situación, pero hay que señalar que el “castigo” no es nuevo, solo que aumenta; por

Supuestamente en nombre de los más pobres La Silla Vacía se opone al incremento del salario mínimo decretado por el gobierno nacional-
I

ejemplo, en 2025 un contratista con ingresos de 2 millones de pesos tenía que pagar \$408.000 de salud y pensión, 20%; en 2026 quien gane 2 millones de pesos tendrá que pagar \$501.580, que representa 28,7%. Pero nuevamente, la posición debería ser consultar a los “expertos” para proponer, por ejemplo, que se reduzcan los aportes de aquellos trabajadores que al calcular el 40% de sus honorarios resulta inferior al valor del salario mínimo.

El impacto en el gasto en pensiones y salarios. Manrique cita al Comité Autónomo de la Regla Fiscal (CARF) que calcula que el aumento del salario mínimo le cuesta al gobierno 5,3 billones, de los cuales 4,7 billones corresponden a pensiones y 0,6 billones al aumento en los salarios mínimos que paga el Estado, especialmente en contratos de vigilancia, aseo y en sector defensa. Son en total 191 mil personas que reciben automáticamente mayores ingresos. No presenta el dato del número de pensionados con salario mínimo. Son cerca de 860.000 pensionados (el 54,9% del total)[4] que van a ver mejorado algo sus condiciones de vida. ¿Podrían Juanita León y Héctor Riveros vivir con una pensión mensual de la astronómica cifra de \$1.750.000? En lugar de buscarle todos los peros al incremento del salario, no sería mejor explorar fuentes de financiación progresivas. ¿No debería La Silla Vacía iniciar una campaña para que las empresas mineras no puedan deducir las regalías de su impuesto a la renta? Ahí hay una suma enorme que podría destinarse a un fin social tan significativo[5].

El impacto sobre los servicios de administración en las copropiedades. En este caso sería conveniente examinar la participación de los salarios en el valor agregado de las empresas de vigilancia y de aseo. Parte lo podrían asumir las empresas de sus ganancias. Desde el punto de vista de los copropietarios (Manrique informa que solo el 9% de las personas en Colombia paga administración de copropiedades) es un incremento en el gasto que no pueden trasladar ni asumir con las ganancias, lo mismo que ocurre con los hogares que contratan personal de servicio doméstico (empleadas de aseo, cocina, cuidado de personas, choferes, jardineros, etc. Esto se financia con los ingresos de las personas que pueden contratar a otros para que les hagan los oficios que no quieren o pueden hacer. En buena medida es un gasto de lujo y muy probablemente la mayoría de quienes contratan estos asalariados tienen la capacidad económica para asumir el incremento.

Supuestamente en nombre de los más pobres La Silla Vacía se opone al incremento del salario mínimo decretado por el gobierno nacional-
I

Otro posible efecto negativo es el despido de trabajadores o el cambio en su situación laboral (de asalariado a contrato de prestación de servicios). Manrique menciona la opción de que los empleadores despidan a trabajadores, en el caso de las administraciones de las copropiedades, lo cual puede ocurrir también en el servicio doméstico y en las empresas capitalistas de todos los tamaños. Obviamente esta es una opción que se relaciona con el mejoramiento de la productividad: introducir máquinas o medios que permitan producir lo mismo o más con menos trabajadores, poner en funcionamiento sistemas automáticos de ingreso a los edificios, etc. Este es un fenómeno común en el capitalismo sobre el cual Manrique no presenta datos suficientes; parece que los expertos que consultó no tenían mucho que decir. Este es el otro posible efecto que se esgrime para oponerse a la medida. Puesto en otros términos, los trabajadores tienen que conformarse con ganarse salarios de hambre porque la alternativa que les ofrece el modo de producción capitalista y sus agentes -los capitalistas- es despedirlos (quitarles sus medios de vida) o no cumplir abiertamente con las normas laborales. Esto es una clara expresión del dominio que tiene la clase capitalista sobre los asalariados.

Llama la atención en el artículo de Manrique: a) el intento de hacer pasar como consecuencias negativas inevitables, lo que son apenas hipótesis; b) el descuido e ignorancia (no hacer caso de algo o de alguien, o tratarlos como si no merecieran atención) de los datos, estudios, etc., que muestran que no se ha dado en años recientes una relación "causal" entre aumento salarial real y desempleo e inflación, o que las evidencias son contradictorias y no concluyentes[6]; c) la no consulta a otros expertos con posiciones contrarias a la de Manrique, incluso de economistas de la escuela neoclásica o por lo menos no marxista; d) la ausencia de referencias a la argumentación del gobierno. Cuestiona el profesionalismo, la objetividad y la búsqueda de la verdad el que no se haga una sola mención sobre los argumentos del gobierno sobre el salario mínimo vital. Se le nota demasiado el sesgo a Manrique. No creo que sea una orden de la directora de La Silla de incurrir en estas omisiones, muy probablemente Manrique comparte los prejuicios y marcos conceptuales de ella. Si no, no lo habrían contratado, presumo.

Parece que en este caso a La Silla Vacía no le interesa buscar la verdad. Su posición consiste

Supuestamente en nombre de los más pobres La Silla Vacía se opone al incremento del salario mínimo decretado por el gobierno nacional-[1]

en oponerse a la medida del gobierno y su investigación se orienta a buscar todos los peros y efectos negativos posibles. Obviamente puede haber efectos negativos sobre otros trabajadores, especialmente aquellos que están en peor situación, pero en este caso sería sensato explorar los mecanismos para minimizar dichos impactos.

El título del artículo refleja mejor las características estructurales y permanentes de la economía capitalista colombiana: pocos ganan y muchos pierden.

[1] <https://www.lasillavacia.com/que-es-la-silla-vacia/>

[2] En la charla con Daniel Pacheco, que comentamos al final de este artículo, si hacen una breve mención sobre el impacto negativo en los ingresos de los empresarios.

[3]

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/industria/encuesta-anual-manufacturera-enam>; en anexo principales variables se puede descargar un archivo en Excel, anexo-Eam-2024, en la ventana 2.2 está el resumen de las principales variables para el total de la industria.

[4]

<https://www.colpensiones.gov.co/publicaciones/5059/colpensiones-en-cifras-octubre-2024/>

[5]

<https://www.larepublica.co/economia/el-impacto-de-regalias-deductibles-llegara-a-27-8-billones-en-2034-por-caida-de-norma-3858990>

[6]

<https://www.diario-red.com/articulo/colombia/disputa-salario-minimo-colombia/20251218142951060418.html>;

<https://dev.focoeconomico.org/2021/07/27/el-salario-minimo-en-colombia-nueva-evidencia-e>

Supuestamente en nombre de los más pobres La Silla Vacía se opone al incremento del salario mínimo decretado por el gobierno nacional-
I

mpirica-sobre-sus-efectos-y-algunas-consideraciones-economicas-y-eticas/;
<https://www.lasillavacia.com/opinion/un-salario-cada-vez-menos-minimo/>;
https://periodico.unal.edu.co/articulos/un-aumento-del-salario-minimo-no-necesariamente-aumenta-la-inflacion-y-el-desempleo?fbclid=IwdGRzaAPD2edjbGNrA8PZvGV4dG4DYWVtAjExAHNydgMGMGYXBwX2lkDDM1MDY4NTUzMTcyOAABHrj09Q83EzmcYozN19YUZsEQXmcn0cr7QrMe4EXby2rOWFmNd3yK0wQfNwJO_aem_vjm-7HxxNdCwbauWcNlomg&sfnsn=scwspwa;
<https://periodico.unal.edu.co/articulos/el-ajuste-del-salario-minimo-por-encima-de-la-inflacion-traeria-crecimiento>;
<https://www.minhacienda.gov.co/w/las-utilidades-de-las-firmas-han-tenido-un-rol-determinante-en-el-aumento-de-la-inflacion-en-colombia>;
<https://www.sur.org.co/el-aumento-del-salario-minimo-incrementa-la-inflacion/>;
<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/ecoins/article/view/5449>; Sarmiento, Libardo, Costo de vida, precios y salarios, siglos XX-XXI, Le Monde Diplomatique, Edición No 262, febrero de 2026.

Alberto Maldonado Copello

Foto tomada de: El País